

**Autoevaluación Institucional con fines de acreditación en tiempos de pandemia: Desafíos y
oportunidades**

Isaías Javier Hernández Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
ihernandez@unan.edu.ni

Noemí del Carmen Obregón

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
nohemi.obregon@unan.edu.ni

Henry Antonio Balmaceda Zamora

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
hbalmaceda@unan.edu.ni

Resumen

La pandemia global se presentó como un desafío de respuestas inmediatas en el desempeño de la gestión universitaria; nos obliga con urgencia a reflexionar y redefinir conjuntamente lo que queremos para esta realidad post Covid-19, tenemos que asumir la responsabilidad social como un compromiso en todas las universidades, conducentes a una concepción esencialmente estratégica de su gestión, mostrando capacidad de adaptación a nuevos escenarios sin detrimento de la calidad de los procesos de gestión universitaria. En este contexto, se presenta un análisis de la experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua, UNAN-Managua, en el desafío que asumió en tiempos de pandemia sobre proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación internacional, constituyendo una oportunidad en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como repensar en indicadores de evaluación del quehacer institucional que orienten hacia la mejora continua.

Palabras clave; desafíos, gestión universitaria, autoevaluación y oportunidad.

Abstract

The global pandemic was presented as a challenge of immediate responses in the performance of university management; It urgently forces us to reflect and jointly redefine what we want for this post-Covid-19 reality, we have to assume social responsibility as a commitment in all universities, leading to an essentially strategic conception of its management, showing the ability to adapt to new scenarios without detriment to the quality of university management processes. In this context, an analysis of the experience of the

National Autonomous University of Nicaragua-Managua, UNAN-Managua, in the challenge it assumed in times of pandemic on the Institutional Self-Assessment process for international accreditation purposes is presented, constituting an opportunity in the use of information and communication technologies, as well as rethinking indicators of evaluation of institutional work that guide towards continuous improvement.

Keywords; Challenges, University Management, Self-Assessment and Opportunity.

INTRODUCCIÓN

La educación superior está en constante adecuación con los procesos sociales que son siempre dinámicos. La responsabilidad social no es sólo un requerimiento para las universidades, es un compromiso que se debe asumir y adaptarse a los cambios de los entornos, en este contexto, debe optimizar sus procesos para responder de forma adecuada a las necesidades emergentes.

La gestión universitaria de cada universidad ha de ser flexible a los cambios, avances o demandas del entorno, lo cual conlleva que el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión sea vinculado a los criterios de la tan deseada pertinencia institucional. Es así como las universidades deben aprender a vivir en el cambio, anticipándose con decisiones transformadoras que permitan su supervivencia y desarrollo, lo que las conduce a una concepción esencialmente estratégica de su gestión, lo cual se manifiesta en una adaptación sistemática al entorno cambiante, con una visión compartida del futuro deseado de la organización [1].

En aras de la mejora continua de la calidad, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN- Managua) firmó un contrato de prestación de servicios con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), en el periodo comprendido del 23 de enero al 27 de noviembre de 2020. Pero este fue ajustado dada la pandemia del Covid-19, mediante la ampliación del periodo de evaluación a marzo del 2021. Con la firma del contrato, la UNAN-Managua asume un desafío extraordinario, ya que no se limita a los

parámetros internos o nacionales, sino que reconoce la importancia de la evaluación internacional con mayores retos y perspectivas.

Desarrollamos el proceso de autoevaluación institucional en el contexto de la pandemia por el COVID-19, planteando un cambio metodológico en referencia a las acciones presenciales, lo que se resolvió con el trabajo eficiente de las 12 comisiones ad hoc que se conformaron, representadas por autoridades de las instancias académicas y administrativas, permitiendo así responder al compromiso ante nuestra comunidad universitaria y la sociedad. Como reconocimiento, la rectora MSc. Ramona Rodríguez Pérez, en la presentación del informe de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación, señala:

Ha sido un enorme desafío el que asumimos en el 2020, de continuar el proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación internacional, que fue pensado en un escenario diferente al generado de forma inesperada por la crisis sanitaria mundial del Covid-19, y en el que tuvimos que establecer protocolos especiales por recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y acompañar desde de nuestra experiencia en el cuidado y protección a nuestros colaboradores y usuarios de los servicios de educación superior [2].

Por tanto, en la implementación del proceso de autoevaluación institucional, se tomó en cuenta el protocolo de seguridad y el uso de herramientas virtuales que garantizará la capacidad de adaptación a nuevos escenarios sin detrimento de la calidad.

A pesar del surgimiento de la pandemia por el Covid-19, el reto de las instituciones de educación superior es que la calidad educativa se deberá seguir fortaleciendo con la cultura de la evaluación, acreditación y certificación, con el uso intensivo de las herramientas y recursos digitales [3].

Los tiempos de crisis en verdad son tiempos de oportunidades y esta nueva realidad para la UNAN-Managua, ha sido de experiencias, aprendizajes y retos. Este proceso sirvió no solo para poder evidenciar las oportunidades de mejoras de la Universidad, sino que también para compartir buenas prácticas y repensar en indicadores de evaluación del quehacer institucional.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA

El Covid-19, declarado pandemia global por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las medidas de protocolo que establece la UNAN-Managua, marca un contexto social de crisis, que exige la búsqueda de soluciones inmediatas y pertinentes para continuar con los procesos de gestión universitaria, en especial la firma de prestación de servicios con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), en el periodo comprendido del 23 de enero al 27 de noviembre de 2020, ante esta situación nos planteamos la siguiente interrogante ¿Qué estrategias nos permiten hacer frente ante los tiempos de pandemia del Covid-19, para dar respuesta a la implementación de la autoevaluación institucional con fines de acreditación, de manera que el proceso se realice con análisis crítico, reflexivo y sobre todo participativo?

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROBLEMA

El proceso de autoevaluación institucional de la UNAN-Managua, conllevó a un análisis e interpretación crítico-reflexivo-participativo de la información significativa, proveniente de enfoques cuantitativos y cualitativos, desde las bases de cada una de las instancias académicas y administrativas, de modo que cada estamento participante, generó la información necesaria para alimentar el Informe Final de Autoevaluación Institucional, promoviendo así la importancia de la autoevaluación y su aporte a la mejora de la calidad de la Universidad.

El uso de la tecnología en este periodo fue clave y se ha fortalecido, a través de la diversidad de plataformas y medios de almacenamiento de archivos relacionados con el proceso de autoevaluación institucional a los que se tiene acceso actualmente.

Nuestra universidad contó con la habilitación de 11 salas de video conferencias, ubicadas en los diferentes recintos universitarios, las cuales fueron efectivas en el proceso metodológico de la autoevaluación institucional. Las salas de videos conferencias se desarrollaron a través de las plataformas digitales CISCO UNAN-Managua, Skype, Zoom y Streaming/ YouTube.

La Universidad ha logrado a través del Sistema Integral de Gestión Institucional (SIGI), la automatización e integración de los procesos académicos y de gestión administrativa en virtud de las necesidades específicas como los sistemas de Recursos Humanos, Financiero, Registro Académico, Planificación, Biblioteca, Evaluación y en especial el sistema de Acreditación Institucional, que nos permitió sistematizar la gestión de la información generada del proceso de Autoevaluación institucional. El sistema de Acreditación Institucional, cuenta con módulos específicos para el ingreso y control de información, el cual se encuentra en constante actualización y adaptación a fin de brindar respuesta a las evidencias del proceso. Toda la información generada se resguarda en la base de datos Institucional interconectada en un sistema único de gestión de la información (SIGI/UNAN). *En la puesta en marcha del proceso de autoevaluación institucional, desarrollamos las siguientes fases:*

- *Divulgación*, encaminada a la sensibilización y apropiación por parte de la comunidad universitaria, del proceso de autoevaluación. Durante todo el proceso, se mantuvo una comunicación fluida mediante una campaña de divulgación (talleres de sensibilización, producción de video institucional, fondo de pantalla en las computadoras de la institución, notas de prensa, banner y souvenir alusivos al proceso) y la disponibilidad del módulo de acreditación en la página web de la Universidad (SIGI). Esto fue posible mediante el esfuerzo coordinado con las comisiones ad hoc e instancias de apoyo de la institución.
- *Conformación y capacitación de comisiones*, se conformó inicialmente el Comité Central de Autoevaluación Institucional integrado por los miembros del Rectorado, presidido por la Rectora y el Vicerrector General, los Vicerrectores, representantes de los gremios docentes, administrativos y los estudiantes; seguidamente la instalación de las 12 Comisiones ad hoc con la representación de las Facultades, Institutos y Centros de Investigación, las instancias académicas y administrativas del Nivel Central. A las comisiones ad hoc, se les capacitó utilizando las salas de video conferencia y tomando en cuenta la planificación específica de cada comisión, se desarrollaron la réplica de los talleres de sensibilización de manera virtual y presencial, con la finalidad de que toda la

comunidad universitaria, se involucrara de manera activa en el proceso de Autoevaluación institucional.

- *Diseño y validación de técnicas e instrumentos de información*, fue relevante el trabajo organizativo y operativo de las comisiones ad hoc en esta fase, que va desde la selección de expertos, el seguimiento a su funcionamiento, la elaboración y entrega de informes de valoración de los instrumentos. Los instrumentos fueron disponibles para su validación en el sistema de acreditación institucional.
- *Recopilación y procesamiento de la información*, se realizó mediante un proceso de capacitación a las comisiones ad hoc y sus respectivas subcomisiones de trabajo, En la técnica de encuesta, sus instrumentos por fuentes de información fueron habilitadas en el sitio web de la Universidad y en Google Form (caso estudiantes), para que las comisiones los aplicaran en los laboratorios respectivos de las instancias académicas. En los demás instrumentos estaban accesibles en el sistema de acreditación institucional.
- *Análisis de información y redacción de informe final*, esta actividad fue implementada por los representantes de las Subcomisiones ad hoc y los miembros de la Dirección de Gestión de la Calidad Institucional. El Informe de Autoevaluación Institucional fue revisado por el Comité Central de Autoevaluación Institucional, para someter su aprobación ante el Consejo Universitario.

Con la aprobación del informe de autoevaluación institucional por el Consejo Universitario y la entrega al CEAI-UDUAL y con el objeto de compartir los resultados, la Dirección de Gestión de la Calidad Institucional de nuestra Universidad, comenzó una serie de reuniones mediante el uso de las salas de video conferencia que inauguraron las acciones del proceso de socialización del informe.

En este transitar de metodologías convencionales al uso de herramientas tecnológicas y de comunicación, para la continuación del proceso de Autoevaluación institucional, implicó el desarrollo de la infraestructura tecnológica, así como la dotación de los medios, recursos y la seguridad en el manejo de la información, facilitando así la habilitación de salas de video conferencias para la conexión con las diferentes instancias académicas y administrativas de

la institución.

Si bien nos quedan acciones metodológicas por mejorar, consideramos que es una oportunidad del cambio hacia la evaluación de la calidad armonizadas a tecnologías virtuales mediadas, fundamentada en valores integrales formativos, con criterios e indicadores pertinentes al contexto de la educación superior.

Esta crisis nos ha revelado la necesidad de una formación tecnológica sólida con una cobertura total para cerrar las brechas, también ha reforzado la necesidad de una metodología, pero nos debe forzar a cambiar no sólo los modelos educativos, sino también los concernientes a la evaluación a distancia, para que esté basada en la confianza, la ética, con tiempos establecidos y parámetros claros y mucha capacitación, un diagnóstico bien hecho garantiza el éxito, es seguro que se logrará y pasado el tiempo, veremos que el avance fue significativo [4].

CONCLUSIONES

El uso de las herramientas tecnológicas y de comunicación fue estratégica para dar continuidad al proceso de autoevaluación institucional, en tiempos de la pandemia, siendo necesario el fortalecimiento de una metodología de evaluación contextualizada a los cambios y adaptación que estamos experimentando en la educación superior.

Las buenas prácticas que nos generó el proceso de autoevaluación institucional en tiempos de Covid-19, nos prepara para escenarios de futuro en la revisión de nuestros indicadores que están declarados en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.

Es necesario garantizar en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, criterios e indicadores pertinentes para evaluar programas o evaluación institucional con herramientas de mediación virtuales, teniendo en cuenta la confidencialidad, el resguardo de las evidencias y la información generada. Considerando:

- Fortalecer mecanismos de evaluación a nivel de programas e institución mediante el uso de herramientas virtuales que faciliten la interacción digital, acorde a las necesidades del contexto universitario y del entorno.

- Fortalecer capacidades en los actores claves de la gestión de la calidad para la armonización de los procesos de evaluación y autorregulación, como parte del aseguramiento de la calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Murillo Mora, M. (2019). *Gestión universitaria. Concepto y principales tendencias*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. (marzo).s.p. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/gestion-universitaria.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1903gestion-universitaria>
- [2] Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. (2021). Proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación internacional UNAN-Managua. Informe Final. Managua, Nicaragua.
- [3] Garza Rivera, R. 2020. Gestión universitaria para la calidad educativa. Panel virtual “Importancia del aseguramiento de la calidad desde el punto de vista de la agencia, la gestión universitaria y las políticas de educación”. Disponible en: <https://puntou.uanl.mx/noti-u/universidades-deben-fortalecer-calidad-educativa-a-pesar-de-Covid-19/>
- [4] Bezies, P; Olvera, B. (2020). La acreditación de programas educativos e instituciones en tiempos de COVID-19. Caso Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. CIEES Digital. México.